

PERMISO DE OBRA MENOR

- AMPLIACION MENOR A 100 M2
 MODIFICACION sin alterar estructura
 ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ARICA

REGION: DE ARICA Y PARINACOTA

URBANO
 RURAL

NUMERO DE PERMISO	9559
FECHA	18 ABR 2018
ROL S.I.I.	4321-63

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 273 /2018
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° -- de fecha
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° -- de fecha (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de construcción de Mausoleo Familiar (especificar) para el predio ubicado en calle/avenida/camino Cementerio Municipal de Azapa, Patio 6 adulto, Fila 7, sitio 22,23,24 N° -- Lote N° -- manzana -- localidad o loteo San Miguel de Azapa urbano sector San Miguel de Azapa (URBANO O RURAL)

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Plazos de la autorización especial : --

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
FELIPA CORIZA MAMANI	6.462.120-3		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
LUIS EDUARDO CORNEJO PEREZ	13.211.169-3		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
LUIS EDUARDO CORNEJO PEREZ	13.211.169-3		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$	2.725.013
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1,0	%	\$	27.250
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	\$
MONTO ^o CONSIGNADO AL INGRESO			(-)	\$
TOTAL A PAGAR			\$	27.250
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	5162057	FECHA	11-abr-2018
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Tiene permiso para construir Mausoleo Familiar "CORIZA MAMANI", con capacidad para 11 nichos adultos y dos osario, en una superficie de 7,50 metros cuadrados (3,00 metros de frente por 2,50 metros de fondo), ubicado en el Patio 6, Fila 7, Sitio 22,23 y 24, del Cementerio Municipal San Miguel de Azapa.

Notas:

1. Cuenta con Certificado de Inicio de Obra Menor N° 03 de fecha 20/02/2018, emitido por el DEMUCE.
2. Cuenta con Resolución Sanitaria N° 216 de fecha 05/02/2018, de la SEREMI de Salud región XV, que autoriza construcción del mausoleo.
3. En la recepción Final del mausoleo, deberá rectificar la resolución citada en el punto precedente, referente a la sección en que se emplaza la construcción.
4. El proyectista y constructor del proyecto es el SR. Luis Cornejo Pérez.
5. El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

Kardex 1543-C





ROSA DIMITSTEIN ARDITI

DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

 FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR

RDA/MNDZ/cfv.